



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISA

SE FIJA EL PRESENTE AVISO DE ENTERAMIENTO CON EL FIN DE NOTIFICAR QUE LA SALA DE CASACION CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, MEDIANTE PROVIDENCIA DEL **23 DE SEPTIEMBRE DE 2021**, CON PONENCIA DEL H. MAGISTRADO **ALVARO FERNANDO GARCIA RESTREPO, CONFIRMA** EL AMPARO INVOCADO EN LA ACCIÓN DE TUTELA **RADICACIÓN N.º 11001020400020210098801**. PRESENTADA POR GILMA GONZÁLEZ BENAVIDEZ CONTRA LA SALA DE DESCONGESTIÓN NO. 2 DE LA ESPECIALIZADA EN LO LABORAL DE LA MISMA CORPORACIÓN, LA SALA DE DESCONGESTIÓN LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE CALI Y EL JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO DE ESA MISMA URBE.

POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO LA EXISTENCIA DE LA MENCIONADA PROVIDENCIA A: **TODAS AQUELLAS PERSONAS, NATURALES O JURÍDICAS, INTERVINIENTES EN CALIDAD DE PARTES PROCESALES EN LA PRESENTE ACCION CONSTITUCIONAL.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA POR UN (1) DIA

**SE FIJA EL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2021 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2021 A LAS 5:00 PM**

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL